

José Manuel Pedrosa

*La literatura de cordel: un género fronterizo.* María Cruz García de Enterriá

Edición a cargo de Cristina Castillo Martínez y Ángel Pérez Pascual

*Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, CI-1, 2025, 371-378

<https://doi.org/10.55422/bbmp.1042>

***La literatura de cordel: un género fronterizo.***

**María Cruz García de Enterriá. Edición a cargo de Cristina Castillo Martínez y Ángel Pérez Pascual. Jaén. Universidad de Jaén, UJA Editorial [Biblioteca de Estudios Literarios Hispánicos, 3]. 2024.**

José Manuel PEDROSA

*Universidad de Alcalá*

ORCID: 0000-0002-0221-2870

El nacimiento de este volumen de más de setecientas páginas exploratorias de *La literatura de cordel: un género fronterizo* es un acontecimiento emocionante para los no pocos devotos de este repertorio. Una de las impresiones que suscita, en particular entre quienes tuvimos el privilegio de conocer a su autora y ser testigos de sus esfuerzos y desvelos, es la de que viene a ser un acto de justicia, aunque póstuma, y a compensar una deuda que tenían pendiente nuestros estudios e instituciones académicas, con quien fuera una de sus mejores y más originales cultivadoras y defensoras en el siglo XX. Las proverbiales discreción y modestia (galas de las personas verdaderamente sabias) de María Cruz García de Enterriá fueron, probablemente, dos de las razones de que sobre su nombre y su obra haya pesado una especie de injusta sordina, y probablemente también de que este libro nos esté llegando tarde. Tarde, pero no viejo, porque, por paradójico que pueda parecer, irrumpió con el viento fresco de la juventud, la actualidad, la acumulación de

propuestas vibrantes, el carácter abierto e incitante, el estilo claro, cercano, persuasivo.

La penumbra en que había en parte quedado su obra choca con la constatación, que queda ahora bien confirmada, de que el de María Cruz es uno de los contadísimos nombres del olimpo filológico hispánico que pueden ser considerados, si no estrictamente fundadores, sí conformadores decisivos de los estudios o de la crítica relativos a todo un género literario. Del mismo modo que el nombre de don Ramón Menéndez Pidal quedó, en la práctica, entronizado como padre (aunque tuviera algún precursor) de los estudios sobre épica y romancero, o que a Margit Frenk se la tiene justificadamente como madre de los estudios sobre lirica popular, o que Maxime Chevalier y Julio Camarena han pasado a la historia como los grandes impulsores de los estudios sobre el cuento popular español e hispánico, nadie podrá discutir, más aún tras la revelación de esta enciclopedia, que fue María Cruz García de Enterría quien puso de manera definitiva a la literatura de cordel en el mapa de los estudios filológicos y culturales hispánicos, quien abrió muchos sellos que la encerraban y quien mostró sendas y horizontes inopinados a quienes fuimos llegando después.

Por más que ella no alcanzase a ver este libro publicado, sí pudo seguir de cerca las fases iniciales de su gestación. Y sí llegó a ver cómo la semilla que había sembrado daba frutos esplendorosos, pese al soplo en contra de muchos vientos. En realidad, le había cabido esa satisfacción en vida, incluso en tiempos tempranos, porque muy pronto le tocó amadrinar los estudios sobre literatura de cordel (y los estudios sobre relaciones de sucesos, que eran un subgénero o por lo menos un género conexo) que se desarrollaron bajo el impulso, en Italia, de sus fraternales Giuseppe Di Stefano, Blanca Periñán, Giuseppina Ledda, Antonina Paba...; madrinazgo que extendió a Salamanca, donde otro amigo cercano, Pedro Cátedra, produjo títulos de referencia y fomentó las tesis monumentales y los magisterios de Eva Belén Carro Carbajal, Laura Puerto Moro y María Sánchez Pérez; y hacia París, que se convirtió en sede de congresos y publicaciones impulsadas o participadas por Augustin Redondo, Pierre Civil, François Delpech...; o hacia México, donde trabajan sus incondicionales Mariana Masera y Claudia Verónica Carranza Vera; o hacia la Urueña de Joaquín Díaz;

o el Madrid de Mercedes Fernández Valladares y Luis Díaz Viana; o el Jaén de Cristina Castillo Martínez... Etcétera.

Llegó María Cruz incluso a tener confirmación, en sus años ya de retiro en el siglo XXI, de que la literatura de cordel que ella había sacado de nichos reservados estaba siendo objeto de renovada atención por parte de filólogos de dilatada trayectoria anterior (José J. Labrador, Ralph A. DiFranco, Vicenç Beltran, Gloria Chicote...); y, lo más fascinante de todo, de que se estaba convirtiendo en uno de los géneros literarios con más poder de atracción sobre una notoria cantidad de jóvenes filólogos, historiadores, antropólogos, que se están aplicando a explorar sus vetas españolas, portuguesas, y (quién lo dijera cuando ella empezó a desbrozar el terreno) mexicanas, cubanas, brasileñas, peruanas, argentinas, chilenas... Llegó a estar al tanto también de los trabajos de los aún jóvenes Juan Gomis en Valencia, Joan Mahiques Climent en Castellón, Ricarda Musser en Berlín, etc.

Y si la vida le hubiese concedido más tiempo, hubiese disfrutado dando la bienvenida a muchas más vocaciones y obras. Por ejemplo, al magnífico libro *Los impresos populares en el fin de los tiempos. Escatología milenarista y sociedad en la literatura de cordel mexicana (1894-1910)* (Universidad de Guadalajara, México, 2023) del treintañero Víctor Manuel Bañuelos Aquino; o a la investigación doctoral *De la literatura de cordel española a la literatura popular impresa peruana: «El Cancionero Arequipeño» en su contexto poético, musical y político-cultural*, que está empezando a desarrollar una entusiasta doctoranda peruana veinteañera, Tatiana Valeria Asto Carbajal, bajo la dirección de la profesora Laura Puerto Moro, en la Universidad Complutense de Madrid. Refrendos estos, entre otros que no tengo espacio aquí para desgranar, de que el impulso que dio María Cruz a los estudios sobre la literatura de cordel sigue vivo, creciendo e inspirando a promociones nuevas, a las que este libro permitirá entender mejor de dónde venimos, quién desbrozó el camino y por qué razón se encuentra este patrimonio ya más o menos inserto dentro de un canon que durante mucho tiempo lo rechazó, por cuanto que la opinión dominante en el *establishment* académico fue hasta hace no tanto de franca indiferencia, cuando no de rechazo y hasta de escarnio de la literatura de cordel. Una desatención prejuiciosa que llevaba ella con deportividad y hasta con alguna (son)risa.

El libro se abre con unas palabras de recuerdo y justificación de sus dos beneméritos editores, Cristina Castillo Martínez y Ángel Pérez Pascual, cuyas tesis doctorales dirigió María Cruz, y que siguen siendo paladines de su obra. El que la tesis de una fuese sobre libros de pastores y la del otro sobre teoría literaria del Barroco es prueba de que su maestra no se encastilló en la literatura de cordel ni instó a sus alumnos a quedarse dentro de ese recinto. Al revés, sus miras, y las que transmitió a sus discípulos, fueron siempre de gran apertura y pragmatismo, defensoras de una idea fractal, caleidoscópica, sin que dejase de estar fuertemente articulada e integrada, de la cultura literaria popular de los Siglos de Oro, y en alguna medida de los posteriores. La edición de Castillo Martínez y de Pérez Pascual es cuidadosísima, impecable, y la publicación de la Biblioteca de Estudios Literarios Hispánicos de UJA Editorial, Universidad de Jaén, muy hermosa.

Continúa el volumen con un «Recuerdo de María Cruz a modo de introducción» firmado por Blanca Periñán, amiga y colaboradora cercanísima, durante décadas; y con un trabajo del maestro y no menos amigo Giuseppe di Stefano que lleva el título de «Un amor al margen: María Cruz y El romancero viejo». Ambas introducciones subrayan la calidad humana, la ética personal, el tesón y lo zigzagueante a veces del itinerario que tuvo que seguir María Cruz, lo que no restó claridad ni coherencia a sus principios y objetivos. Periñán y Di Stefano dan cuenta, por lo demás, de su formación, sus maestros, amigos, colaboradores, familia, amor por Italia, de las dificultades y trabas que hubo de superar para encontrar acomodo en la universidad española y de los esfuerzos que tuvo que hacer para conjurar los prejuicios contrarios a la literatura de cordel. También de sus otros amores literarios, que no eran pocos, pero entre los que sobresalían Cervantes y el romancero viejo.

Se nos ofrece a continuación la lista de la bibliografía de María Cruz, que arrancó en el año 1965 y se cerró oficialmente en 2015; la aparición de este volumen póstumo no altera sustantivamente ese cuadro, porque todos los trabajos que contiene habían sido publicados con anterioridad. Destacan libros como *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco* (1973), un tratado denso y decisivo nacido de su tesis doctoral; o *Literaturas marginadas* (1983), originalísimo, de amplísimos y arriesgados enfoques; así como el

volumen colectivo de la revista *Anthropos* dedicado a la *Literatura popular* que ella coordinó en 1995 y que da fe de su capacidad para catalizar fuerzas de otros colegas unidos por el ideal de construir una historia y una crítica de lo fronterizo y lo marginal como ejes de la literatura popular; y no solo de los Siglos de Oro, sino de todo su espectro cronológico, hasta llegar incluso a la novela rosa del siglo XX y a otros repertorios de ese sesgo, que ella consideró muy dignos de interés. Se echa de menos en la lista, por cierto, la enjundiosa voz «Popular» con la que María Cruz contribuyó al *Diccionario de literatura popular* coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos y María Jesús Rodríguez Sánchez de León en 1997. Falta también el artículo «Otra pandereta que suena... Una canción y un relato entre realidad y leyenda» (2014), al que me referiré.

Brillan, en el impresionante elenco bibliográfico, sus estudios y ediciones facsimilares de los pliegos de las bibliotecas Ambrosiana de Milán (1973), del Estado de Baviera de Múnich (1974), Universitaria de Gotinga (1974), Universitaria de Pisa (1974), Nacional de Lisboa (1975), Nacional de Viena (1975), Universitaria de Cracovia (1975), Pública Municipal de Oporto (1976), Biblioteca Rodríguez-Moñino de Madrid (1981), Bibliotecas de Portugal (1982). Así como el *Catálogo de los pliegos poéticos españoles del siglo XVII en el British Museum de Londres* (1977) y el *Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Siglo XVII* (1998), que urdió en colaboración con Julián Martín Abad. Recordatorios, todos estos títulos, de que la originalidad, variedad y polifacetismo de los trabajos de María Cruz, y de que su amor por lo fronterizo, lo marginal, lo transgresor, tenían asientos perfecta y rigurosamente textualistas, impecablemente clásicos.

Son reproducidos acto seguido hasta treinta y cinco trabajos publicados entre 1971 y 2003 que tocan de algún modo, nuclear o periférico, la materia de los pliegos y de las escrituras populares, dialogantes siempre con la voz oral, en los Siglos de Oro y el de las Luces. El espectro es variado e incluso variopinto, y la impresión que recibimos al leerlos conforme a la cronología de su publicación podría dar la impresión de dispersión o irregularidad. Pero ello es porque María Cruz dio prioridad a ir de un tema para otro abriendo caminos. Y eso le llevó a trabajar en muchos frentes, bajo cuya apariencia heteróclita movió un instrumental crítico de gran

coherencia. De hecho, si hoy hubiese que recomendar un tratado general, holístico, trabado, sobre la literatura popular que circuló en el seno de la sociedad barroca, no podría haber rival que aventajase a este.

Los treinta y cinco estudios aquí hilvanados rescatan e iluminan un memorial de Lope de Vega denigratorio de los copleros vulgares; la imagen de los bandidos «buenos» en los pliegos volantes; los centros y negocios de producción de pliegos; un cuento folclórico que pasó de un pliego de cordel a Tirso de Molina; la figura de Santa Teresa en la literatura popular; los trasvases entre los libros de caballerías y el romancero, con pliegos de por medio, claro; el romancero de pliego como literatura tradicional o como subliteratura; los modos de cantar, recitar y leer el romancero; el género de los pliegos en los tiempos de Carlos II; el ciclo que tuvo por protagonista a la célebre actriz (y luego eremita) Baltasara; los ingredientes de transgresión y marginalidad en la literatura de cordel; los pliegos que enlazaron el romancero y el ciclo de Amadís; los recursos de la retórica menor de los pliegos; la concepción del cuerpo entre predicadores y copleros; la hagiografía popular y sus elementos maravillosos, y sus vínculos con la comedia de santos; el modo en que la gente leía y escuchaba los pliegos; los trabajos de Julio Caro Baroja sobre la literatura de cordel; los espacios de intersección entre romances y coplas; la función de los ciegos copleros y de los espacios callejeros; Cervantes; las relaciones de sucesos; el adoctrinamiento popular del niño mediante pliegos; el carácter efímero de los pliegos de villancicos; la música, la danza y sus trasposiciones y reciclajes, algunos en pliegos; los magos, santos y otros catalizadores de la superstición y la devoción en el siglo XVIII; la expulsión de los moriscos; las lecturas populares en tiempos de Cervantes; las reescrituras y contaminaciones de romances viejos; los *impossibilita* en la lirica popular; la percepción de la figura del último Felipe II por el pueblo. El volumen se cierra con una crónica personal de la evolución de los estudios sobre relaciones de sucesos, de los que ella fue promotora fundamental. Y con una impresionante bibliografía de obras citadas. Variedad y coherencia, pues, en sus mejores esencias y alcances.

Por lo demás, María Cruz tuvo la generosidad de donar su notable archivo de trabajo (fotocopias, apuntes, etc.) al Catálogo y

Biblioteca Digital de Relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII): CBDRS, de la Universidad de A Coruña; y (por mediación de la profesora Mariana Masera) su biblioteca personal a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, UNAM (ENES Morelia), en México.

Lo que no resulta tan conocido es que la obra filológica de María Cruz culminó con un artículo relativo a un cuento-leyenda y a unas canciones tradicionales de su querida Cantabria solariega. El 20 de marzo de 2014 me escribió un correo electrónico que rezaba así: «Tengo que escribir un artículo para la *Revista [de Literaturas Populares]* de Margit, y tengo dos ideas que me rondan hace tiempo por la cabeza. Una de ellas es sobre un cuento de mi tierra sobre el origen de la piel de la pandereta. Ya sé que hay un cantar que dice ‘El pandero que yo toco / es de piel de una ovejita...’, pero necesitaría más datos sobre el origen animal de algunos instrumentos musicales populares. ¿Me puedes orientar?». Y el 16 de abril de aquel año volvió a escribir: ‘Lo del cuento: te mando el cuento en documento adjunto, y, como verás, no tiene nada que ver con cuentos del estilo del que me enviaste y que he visto en alguna recopilación. Por eso te preguntaba si sabías algo del origen de los instrumentos musicales populares. Si, con el cuento delante, se te ocurre algo y me lo quieras decir, te lo agradeceré mucho. Por ahora he recopilado alguna información que me sirve para el pequeño trabajo que quiero hacer para enviárselo a Margit, y quería aprovechar estos días de Semana Santa. No me voy de Madrid para trabajar en eso. Ya tengo algunas direcciones que me ha facilitado Joaquín Díaz y creo podré seguir adelante. Como ves, el cuento es muy sencillo, muy ‘real’... En la transcripción que he hecho, no falta nada más que tratar de reproducir la especial fonética lebaniega de Lines, pero sin usar el ‘alfabeto fonético’, sino más simplemente las vocales cerradas, las aspiraciones, etc. Antes de enviarlo, lo haré; pero ahora me interesa saber si ese cuento tiene algún parentesco con algún otro. Con una canción, indudablemente, sí. Ya te enviaré una copia cuando lo haya terminado».

Por desgracia, yo no fui capaz de enviarle paralelos demasiado convincentes y operativos ni del cuento ni de las canciones que tanto le interesaban; a ella, que tan útiles consejos me había dado con respecto a los pliegos de cordel que yo había

estudiado en mi primer libro (*Las dos sirenas y otros estudios de literatura oral*, 1995); que me había orientado mientras preparaba mi *Cancionero de las montañas de Liébana* (1999); que había tenido la deferencia de acompañarme en la dirección, en 1998, de un inolvidable curso de doctorado sobre la literatura oral y popular en la Universidad de Alcalá, que habrá quedado como uno de los pocos cursos de doctorado sobre esas materias que se hayan impartido en la universidad española; y que había co-dirigido conmigo mi «primera» tesis doctoral, de 2001: *Narrativas orales malgache e hispánica: convergencias, divergencias y estudio comparativo*, de Harinirinjahana Rabarijaona

Mi escasa pericia no tuvo, por fortuna, consecuencias negativas. María Cruz completó con materiales de sobra y con maestría inigualable su artículo, que publicó, con el título de «Otra pandereta que suena... Una canción y un relato entre realidad y leyenda», en la *Revista de Literaturas Populares* XIV (2014) pp. 101-109. Es decir, en la revista de su querida Margit Frenk, y en el mismo año en que había investigado y escrito. Remató, en fin, su obra volviendo a sus raíces (puesto que ella, aunque madrileña de adopción, se consideró siempre cántabra de Potes), con un trabajo señero sobre la tradición oral de la Liébana de sus mayores y de sus amores. De la que había sido conocedora desde su infancia, y que sin duda orientó su fascinación de siempre por lo oral y popular. Hay otro artículo suyo, «El romancero viejo: relecturas y reescrituras», que salió en 2015; pero tengo la seguridad de que su redacción fue anterior a 2014.

En otro email enviado el 22 de octubre de 2019 me decía, lamentando no haber podido asistir a un magno congreso que había organizado precisamente en Potes nuestro amigo José J. Labrador: «También os eché de menos, desde aquí, a los que fuisteis a Potes, y cuánto me hubiera gustado pasarlo bien con vosotros, en mi tierruca. Tú ya la conocías, pero me alegra que otros que no habían estado nunca, disfrutaran de todo lo que tiene».